

**DIARIO MERCANTIL****DE CADIZ,****DEL LUNES 22 DE NOVIEMBRE DE 1819.****SANTA CECILIA VIRGEN Y MAR FIR.**

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de S. Juan de Dios, por la Hermandad de Ntra. Sra. de los Remedios. Se manifiesta á las 7 de la mañana, y se oculta á las 5 de la tarde.

*Afecciones astronómicas de hoy.*

Sale el Sol á las 7 h. y 1', y se oculta á las 4 h. y 59'. Debe señalarse el Relox al medio dia verdadero 11 h. 46' 14"

*Afecciones Meteorológicas de ayer.*

<i>Épocas del dia.</i>	<i>Bármomet.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la M.	30, 1, 20	55,° 5	NO.	Despejado.
A las 12 del D.	30, 1, 20	56, 5	id.	id.
A las 6 de la T.	30, 1, 10	58, 5	id.	Celag. espesa

*Mareas en esta Bahía.*

1.a Alta mar á las 5 h. 11' Mad. 2.a Alta mar á las 5 h. 37' Tard.  
1.a Baja mar á las 11 h. 24' Mañ. 2.a Baja mar á las 11 h. 51' Noc.

*ORDEN DE LA PLAZA.*

*Servicios de Parada y Casillas : Soria y Milicias Urbanas. — Ron-  
da : Milicias Urbanas.*

Conclusion de las limosnas con que la divina Providencia socorre á los enfermos de la ciudad de S. Fernando en la epidemia de 1819.

*De la ciudad de Cádiz.* Rvn. 45,000 reales habiendo el sacerdotio donado el Suma de ayer. 32,645

Por mano del Sr. Provisor y de los Sres. cutas de la ciudadidad de Cádiz. 58,318

Del Ilmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz. 10,000

Por mano del Padre Fr. Manuel Pulido. 2,000

El Sr. D. Luis Francisco de Gardeazabal por mano de D.

Pedro Rafael Sorela. 2,000

El Sr. D. Manuel Micheo, vecino de Cádiz. 500

El Sr. D. Ramon Tirry. 630

Suma total. . . . . 106,9 3

El número de socorros ó estancias socorridas por mi mano y las de varios señores eclesiásticos seculares y regulares es de 17,000, á proporción de la calidad, necesidad y circunstancias de los enfermos.

Desde el dia 17 de Agosto hasta el 31 ambos inclusive se invirtió en medicinas la cantidad de 5378 rya. Desde el dia 1.<sup>o</sup> de Septiembre hasta el 26 del mismo fueron costeadas por el Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz, cuyo importe fué de 27,826 rvn.; y desde este dia franqueó á beneficio de los pobres la botica del hospital su administrador D. Agapito de Yarza.

### Resumen.

Limosnas de esta ciudad . . . . .	32,645	Total . . . . .	106,093
Limosnas de Cádiz . . . . . (*)	73,448		
Días de socorros.      Estancias.      Socorros.			
76.      17,000      107,209.			

Cargo . . . . .	106,093.
Data . . . . .	107,209.

Deficit . . . . . 1,116.

Real ciudad de S. Fernando 2 de Noviembre de 1819.—Francisco de Paula Sityar.

Estracto de los partes pasados á ésta Junta Superior de Sanidad por las de Rota y Jerez de la Frontera.

Rota el dia 19.	Exist.	Invid.	Encon-	Cura-	Falle-	Exis-
De la calentura contagiosa.	anter.	nuev.	valesc.	dos.	cidos.	tents.
Enfermedades comunes. . .	19	5	0	5	2	19
(**)						
Totales. . . . .	40	13	0	7	2	44

Idem 20.

De la calentura contagiosa. 19 . . . . . 0 . . . . . 12

(\*) Esta cantidad unida á los 133,286 rs. y 25 mrs. remitidos por la Sociedad económica de esta ciudad hace la cantidad de 206,734 rs. y 25 mrs., y en aquella están incluidos 320 rs. remitidos de Jerez, 944 y 8 mrs. de Medina, 917 de Chiclana y 8957 del Puerto de Santa María. Ademas ha recogido la Sociedad en Cádiz 151 arrobas vinagre, 25 libras cremón tartaro, 16 dichas aceite dulce, 8 quina calisilla, 2 flor de mansanilla, 2 sacos arroz y 2 de frijoles; del Puerto 7 fanegas de garbanzos y 2 de trigo; de Veger 52 carneros, y de Medina 6 fanegas de trigo, 2 de garbanzos y 172 carneros (Nota de los Editores).

(\*\*) Ademas 2 en observación por sospecha de la calentura contagiosa. . . . . 1600 mrs.

Enfermedades comunes. Del 27 de octubre al 9 de noviembre 19

Totales. 2600. 4600. 5000. 170 = 3 mil 30  
Jerez de la Frontera desde el 1 de octubre al 9 de noviembre

las siete de la mañana. A Estrella, Calle, Gibraleón, San Roque, San Bartolomé, San Juan, San Pedro y San Ildefonso.

De la fiebre amarilla. 1. 910. 111. 2400. 61. 172

Asistencia. SANIDAD. — Cádiz 27 de Noviembre.

ESTADO GENERAL DE LOS ENFERMOS EXISTENTES EN ESTA CIUDAD, CURADOS Y FALLECIDOS QUE COMPRENDE LOS 18 BARRIOS Y HOSPITALES DE SU POBLACIÓN Y ESTRAMUROS, CON EXPRESIÓN DE LAS CALENTURAS CONTAGIOSAS Y ENFERMEDADES COMUNES.

	Exist. Calenturas contagiosas.	Inviad. anterior	Cura- nueve	Falle- dos.	Falle- cidos.	Ex. p. mañ.
Los 16 barrios de la ciudad y estramuros.	2850. 150.	2700. 4	1000	209	209	
Hospital Real.	250. 0.	250. 4	0	21	21	
El de S. Juan de Dios.	10. 0.	10. 0	0	8	8	
El del Carmen para mugeres.	8. 0.	0	0	8	8	
El del Ayuntamiento de la 2.a Aguad.	12. 0.	12. 0	0	12	12	
El de la Real Marina en idem.	27. 0.	31. 0	23. 0	12	33	
Enfermedades comunes.	3670. 0.	3270. 94	1900	291	291	
Los 18 barrios de la ciudad y estramuros.	430. 0.	72. 14	10	478	478	
Hospital Real.	169. 0.	12. 10	0	171	171	
El de S. Juan de Dios.	356. 0.	12. 2	1	48	48	
El del Carmen para mugeres.	208. 0.	2. 0	0	87	87	
El del Ayuntamiento de la 2.a Aguad.	17. 0.	0	0	9	9	
El de la Real Marina en idem.	196. 0.	3. 16	0	83	83	
Totales.	1340. 0.	117. 142	20	1165	1165	

Parte del Cementerio. 2.º los Hombres. Mujeres. Niños. Niñas. Total.

Los 20 cadáveres pertenecen á 10 personas. 3.º 4.º 20.º

Embarcaciones que han entrado en Alicante desde el dia 1.º hasta el 4 del corriente. 02/11/19 JAEN 100

Dia 1.º entrados españoles de Madrid. Y ha salido un español para Cartagena.

Dia 2—Un español de Barcelona. Y han salido tres españoles para Villajoyosa y Denia.

Dia 3—Ocho españoles de Valencia, Villajoyosa, Altea, Torrevieja y Burriana. Y han salido un sueco para Cete, y seis españoles para Villajoyosa, Gibraltar, Cullera, Altea y Vigo.

Dia 4—Un otomano de Marsella, y cuatro españoles de Torrevieja, Benidorme, Peñíscola y Cartagena. Y han salido un inglés para Nápoles, y siete españoles para Algeciras, Villajoyosa, Torrevieja y Cartagena.

## CONSULADO.

Por disposicion del Real Tribunal del Consulado de Comercio de esta Plaza debe celebrarse á su presencia á las nueve y media de la mañana del Mártes 23 del corriente Junta de acreedores á la testamentaria de D. Pedro Regalado del Campo mediante el juicio universal que de ellos han provocado sus albaceas. Lo que se hace notorio para que los que lo sean concurren al acto por sí ó por sus legítimos representantes con los documentos que les comprueben; y á fin de que las personas que tengan caudales, frutos ó efectos de dicha testamentaria ó noticia de otras en quienes existan se presenten á manifestarlo. Cádiz 19 de Noviembre de 1819.

## AVISOS.

Noticioso el cura castrense de que algunos militares han fallecido en casas particulares, y no pudiendo señalar las partidas con la exactitud precisa por carecer de las noticias correspondientes, suplica á los que se hallen en dicho caso tengan la bondad de comunicarle aquellas que les consten, porque de no hacerlo así no pueden verificarse dichos asientos, lo que ocasionará graves perjuicios que en el dia pueden evitarse.

Quien quisiere tratar de ajuste de varias medicinas simples y compuestas con los embases, utensilios, armazón, mostrador y demás correspondiente á una botica, apreciado todo en 14,75  $\frac{1}{2}$  rvn., acudirá al despacho de D. Domingo Font, donde darán razon.

Quien necesitare un mozo de unos 20 años, bien para asistir al comedor ó para cuidar caballos, acudirá á la calle del Molino núm. 46, donde darán razon.

La tienda de cristales de la calle de S. Agustín núm. 71, propia de los Sres. Preisler y compañía, se iraspasa con su armazón, y los dichos señores se establecen enfrente en la casa nueva núm. 91.

NODRIZA.—Una viuda de 28 años de edad, sin hijos, de cinco meses de parida, solicita casa donde criar; vive en el barrio de S. Carlos, calle de S. Alejandro, en la casa del Sr. conde de Villamar.

## CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana de Picardos, calle de la Carne núm. 186.